

ALERTA SANITARIA: Notificación de la empresa LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS ECUATORIANOS LIFE C.A., por robo de productos de uso humano

Fecha de publicación: 27/11/2025

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias la notificación emitida por la empresa LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS ECUATORIANOS LIFE C.A., mediante el cual comunica el robo de sus productos de uso humano que se detallan en la tabla Nro.1

TABLA NRO.1 Lista de los lotes de los productos de uso humano robados

Producto	RS/NS	LOTE	DETALLE ADICIONAL	UNIDADES ROBADAS
CLORURO DE SODIO 0.9% 1L (CLORURO DE SODIO)	01911-MAC-04-02	2502696	Envase flexible x 1000 ml	87
CRESCINA HFSC TRANSDERMIC COMPLETE TREATMENT 500 MAN Cx20	NSOC00427-23EC / NSOC04640-24EC	0675B	Caja x 10 ampollas CRESCINA ANTIHAIR LOSS SERIOUS M + 10 ampollas CRESCINA REGROWTH 500 M + 2 abridores + 2 dosificadores + 1 folleto + 1 esquema	3 Cja x 10 ampollas

Fuente: Listado de los lotes de los productos de uso humano robados de la empresa LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACÉUTICOS ECUATORIANOS LIFE C.A.

RECOMENDACIONES

En este sentido la ARCSA recomienda al público en general lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan registro sanitario/notificación sanitaria obligatoria ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos en establecimientos no autorizados realizar la denuncia a través del correo control.posterior@controlsanitario.gob.ec o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil»;
3. Reportar cualquier evento adverso relacionado con medicamentos, al correo electrónico farmaco.vigilancia@controlsanitario.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.